

# Orientación sociológica de la estadística

**LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ**

Director del Instituto de Investigaciones Sociales  
de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La estadística es precioso auxiliar de todas las ciencias; pero especialmente de las ciencias sociales, a las que suele aportar la precisión matemática de que tanto han menester para alcanzar en algunos aspectos resultados definitivos. Estas apreciaciones son particularmente aplicables a la Sociología, con la cual tiene la Estadística nexos de tal modo estrechos que algunos autores, como Filippo Virgili, por ejemplo, afirman que una y otra no se diferencian "más que por el modo de análisis" (1).

Lo cierto es que la Estadística se proyecta sobre la mayor parte de los hechos sociales y los registra con suficiente aproximación, a veces con exactitud, proporcionando, así, material de incalculable riqueza para la especulación y la construcción sociológicas.

Un método matemático que a partir de los estudios de Pareto ha venido perfeccionándose hasta alcanzar extraordinaria importancia en la moderna Sociología Norteamericana, ha hecho de la Estadística factor imprescindible en toda investigación, en todo estudio serio de los fenómenos sociales que pueden apreciarse cuantitativamente.

Podría suponerse que contándose en los países cultos con servicios administrativos de estadística, todo lo que tiene que hacer el sociólogo

---

(1) Filippo Virgili. Manual de Estadística. Trad. de Buylla y Alegre. "La España Moderna". Madrid. Pág. 19.

es aplicarse al análisis de los datos que tales servicios proporcionan en voluminosas y a menudo elegantes y costosas publicaciones.

Pero la verdad es que la Estadística oficial carece de orientación sociológica y esta circunstancia dificulta, y hasta hace imposible, el aprovechamiento, por el sociólogo, de los materiales que suele ofrecer a la publicidad. En ocasiones se antoja, según la frase cáustica de Rumelin, "una mezcla indigesta de datos abigarrados" (2). Parece solazarse en los grandes números que, muchas veces, no sólo son los que menos dicen sobre un aspecto o forma social determinados, sino que desorientan completamente respecto de su verdadero alcance y real significación.

Los grandes números estadísticos raras veces tienen valor científico; solamente las correlaciones que se derivan de los datos analíticamente considerados, o bien cifras inmediatamente relacionadas con otras de carácter cualitativo y cuantitativo, pueden aportar fundamentos matemáticos a las especulaciones sociológicas o de otra índole.

Si consideramos, por ejemplo, el número global que nos da la estadística sobre los automóviles particulares que han sido registrados en la ciudad de México, llegaríamos fácilmente a la conclusión de que sus habitantes gozan de envidiable prosperidad económica; pero si exigimos que el dato sea recolectado con cierta orientación sociológica y que la cifra total se descomponga en relación directa con la calidad de los poseedores, entonces habría necesidad de puntualizar el número de capitalistas, de personas de la clase media, de profesionistas, de empleados públicos cuyo sueldo es menor de trescientos pesos al mes, de empleados y funcionarios con sueldos mayores que poseen automóvil y la marca y modelo del mismo.

Cuando tal cosa se hiciera, acaso se vería que, lejos de ser signo de prosperidad el gran número de automóviles registrados en la Ciudad de México, es indicio de vanidad, de imprevisión, de inmoralidad administrativa, porque resultaría, tal vez, que muchos tienen automóvil a pesar de que carecen de otras cosas indispensables, y otros no pueden jus-

---

(2) Rumelin. "Problemas de la Economía Política y de Estadística". Paris, 1896. Pág. 146.

tificar, con sus ingresos confesables, los costosos coches que poseen.

Así cobraría el dato estadístico su valor sociológico, porque contribuiría a fijar, con nitidez matemática, los perfiles de una sociedad.

Pero en los cálculos estadísticos, según advierte Georges Gurvitch, "se trata de cuadros abstractos y contruidos, de cantidades y de medidas calculadas y no de una realidad social viviente" (3).

El mismo autor refiere que los grandes sociólogos Simiand y M. Halbwachs "han insistido, con fuerza, sobre el hecho de que el problema de la aplicación fructuosa de la estadística a la sociología reside en la adaptación de los cuadros estadísticos a los conjuntos sociales efectivos, es decir, en la adecuación tan precisa como sea posible de los cálculos de los grandes números y de los medios a los cuadros colectivos reales y vivientes por los que es necesario comenzar" (4).

Pero si tal necesidad se nota en los países europeos que han logrado una cierta estabilidad de sus instituciones, en México y en general en la América Latina se ofrece con verdadera urgencia, porque aquí, además del interés científico, existe otro de carácter pragmático, pues los respectivos gobiernos se enfrentan constantemente a graves problemas de integración y de transformación social que requieren una buena estadística para ser resueltos oportuna y correctamente.

Concretándonos a nuestro país, es necesario decir que a partir de la Revolución de 1910, los diversos gobiernos revolucionarios que se han sucedido hasta ahora, vienen tratando de realizar determinadas reformas sociales en las que pudo ser la Estadística valioso auxiliar, si se la hubiese orientado en sentido sociológico.

El ejemplo que expusimos relativo al número de automóviles en la ciudad de México, es nada más imaginado; pero tenemos otro, real, concreto, como apoyo incontestable de nuestra tesis.

En la tercera edición de nuestro libro "El Problema Agrario en México", publicada en 1935, página 243, escribimos: "A la acción agraria en México le ha faltado un organismo administrativo que se dedicara a

---

(3) Georges Gurvitch, "Essais de Sociologie". Sirey, Paris. Pág. 38.

(4) Georges Gurvitch, Obra cit. Págs. 38 y 39.

la apreciación real, desinteresada, desapasionada de sus efectos, para orientarla. Se carece hasta de los más indispensables datos estadísticos y en tales condiciones resulta difícil y en todo caso aventurado, pretender fundar un criterio definitivo sobre su real alcance y sobre su verdadero valor”.

El señor Director de Estadística, que lo era entonces el Lic. Ramón Beteta, se sirvió dirigirnos una carta haciéndonos alusión al párrafo transcrito, para indicarnos que los datos estadísticos agrarios eran abundantes y se nos podrían proporcionar los que solicitáramos. Aprovechando tan gentil oferta, manifestamos al licenciado Beteta que en nuestro libro nos referimos a la falta de datos directamente relacionados con los diferentes aspectos de la Reforma Agraria y congratulándonos de habernos equivocado, solicitamos cifras relativas a la extensión de las parcelas ejidales, y a la calidad de las tierras en cada ejido, etc. Bien pronto nos contestó el señor Director de Estadística diciéndonos que esos por menores, aun cuando existían en la copiosa documentación de sus oficinas, deberían ser elaborados por quienes se interesaran en conocerlos, pues no era posible que se hicieran estadísticas especiales para responder a las múltiples y variadas solicitudes que se presentasen sobre esa y otras materias.

Pero el caso es que el escritor, el sociólogo, el estadista, raras veces tiene capacidades estadísticas, o carece del tiempo y del entrenamiento necesarios para revisar los millares de millares de boletas y de cuadros en los archivos de las oficinas del ramo, a fin de obtener y ordenar los datos que necesitan. La verdad es que solamente el personal de esas oficinas, largamente adiestrado, que dispone de modernos aparatos de precisión y rapidez asombrosas, puede hacer las concentraciones y los cálculos necesarios en forma responsable. En otras palabras, solamente sobre estadísticas oficiales puede trabajar el sociólogo, porque son ellas las que parecen ofrecer mayores garantías de certeza e imparcialidad, las únicas que tienen valor científico.

Nuestras observaciones sobre la falta de datos estadísticos referentes a los aspectos sociales y económicos de la Reforma Agraria, fueron justas. El Gobierno mismo llegó a comprender la necesidad de adaptar

sus servicios de estadística a las exigencias de esa Reforma, y así fue como en el año de 1937, el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda publicó un Atlas interesantísimo denominado "La Reforma Agraria de México", en cuyos cuadros estadísticos se dieron a conocer cifras exactas sobre aspectos fundamentales del ejido: "Ejidots según la extensión de las tierras de labor, por ejidatario"; ejidos según la calidad de las tierras, producción ejidal, etc. (5)

Gracias a esa brillante adaptación de la estadística a uno de los más graves problemas del país, el agrario, se llegó al conocimiento de que detrás de las grandes cifras globales sobre el número de ejidatarios, que pasa de un millón, y del número de hectáreas repartidas, que parece fabuloso, se esconde una realidad bastante pobre.

Así, la Administración pública está ya en posibilidad de orientar su política agraria, aun cuando la colaboración de la estadística parece haber llegado demasiado tarde.

El ejemplo que acabamos de exponer, se refiere a un aspecto principalmente económico de la vida social de México; pero da una idea bastante aproximada sobre lo que nosotros entendemos por orientación sociológica de la estadística, pues es claro que del propio modo que se llegaron a determinar analíticamente los aspectos fundamentales del ejido, se puede lograr la expresión numérica de otros muchos aspectos de la vida nacional puramente sociológicos.

No basta decir que en el año tal, murieron en la República Mexicana tantas personas de padecimientos del aparato respiratorio, ni es suficiente con pintar una serie macabra de sarcófagos para ilustrar números que por sí solos son ya bastante significativos. El sociólogo quisie-

---

(5) En la fecha de esta publicación era Director Gral. de Estadística el Ing. Fernando Foglio M., y tanto dicho profesionista como el Secretario de la Economía Nacional firman la *Introducción*, en la que entre otras cosas dice: "Es evidente que la difusión de los servicios estadísticos debe repetirse, dando cada vez los datos más recientes a la par que los de utilidad general. Además, se impone la persistencia en la divulgación estadística, si se desea aumentar y conservar la educación del público, tanto para que éste proporcione correctamente los informes originales, como para la utilización eficaz de los servicios estadísticos que ofrece el Estado.

ra que la estadística mostrara en qué lugares es mayor la mortalidad por tuberculosis, en qué barrios de las grandes ciudades, el número de defunciones en relación con la clase social de las víctimas, de su género de vida, de su ocupación, etc.

En nuestro concepto, la estadística abusa de las abstracciones, de las clasificaciones globales que en ocasiones son inútiles y a veces ridículas.

Por indicaciones del Departamento de Asuntos Indígenas, hicimos una investigación y un estudio sobre la industria de la palma en la región de las Mixtecas, Estado de Oaxaca, y cuando quisimos apoyar nuestras observaciones en datos estadísticos, nos encontramos con que los Censos publicados, al clasificar a la población de la entidad citada, por ocupaciones, no proporcionan el número de tejedores de palma en la región, sino que están considerados bajo la denominación general de: Hilados, tejidos y torcidos de fibras duras (jarciería en general, cáñamo, yute, palma, lechuguilla, henequén, etc.).

Sin embargo, el problema de la industria de la palma es uno de los más importantes por el volumen y el valor de la producción, en contraste con la situación económica de los productores; pero he aquí que no se puede abordar el estudio de ese problema, partiendo del número de trabajadores, punto inicial indicado por la más elemental exigencia científica, debido a que las elegantes publicaciones de la Estadística Nacional esconden celosamente, tras de no menos elegantes clasificaciones, la realidad de un problema social viviente.

Es lamentable que laboriosos trabajos de escritores e investigadores particulares, llevados a cabo sobre el material recolectado por las Oficinas de la Dirección General de Estadística, tengan mayor interés que las publicaciones oficiales de la misma. Así podemos citar, entre otros, los estudios del Ingeniero Agrónomo Marco Antonio Durán, que se adelantaron al Atlas de la Reforma Agraria ya citada; los del Profesor Miguel O. de Mendizábal sobre la distribución de los profesionistas en la República Mexicana; los trabajos de estadística médico-social del doctor Bustamante, los del doctor José Gómez Robleda sobre la delincuencia.

Pero esos trabajos, por ser de particulares carentes de recursos necesarios (personal, tiempo y elementos mecánicos), para emprenderlos, son, a menudo, incompletos y extemporáneos.

Y precisamente gran parte del valor de la estadística, sobre todo desde el punto de vista de la sociología aplicada, está en su carácter exhaustivo y en su oportunidad.

Nos parece que si la estadística quiere servir los intereses vitales de un país, cualquiera que éste sea, y si aspira a servir los intereses de la ciencia, debe orientarse en un sentido sociológico, entendiéndolo por tal, en primer término, la adecuación oportuna del dato estadístico a los problemas sociales actuales y en segundo lugar, la relación inmediata del número a los aspectos fundamentales de la vida de un pueblo, llevándola al detalle (sin descender a la puerilidad) suficiente para expresar matemáticamente las grandes y las humildes realidades sociales.

Esto implica, en conclusión, un cambio radical en los servicios de estadística, los cuales habrán de dirigirse en tres sentidos perfectamente claros:

1<sup>o</sup>—Apreciación numérica, al día, de aquellos hechos o acontecimientos que son como el pulso vital de un país, para proporcionarlos inmediatamente a los órganos administrativos que pueden fundar en ellos una pronta actividad en defensa de los intereses sociales: accidentes de tránsito, lugares en que se presentan con más frecuencia, sus causas, enfermedades, delincuencia, defunciones, etc.

2<sup>o</sup>—Determinación de puntos fundamentales en la existencia del país, especialmente problemas y acciones administrativas tendientes a resolverlos, para enfocar hacia ellos la recolección de datos estadísticos y su presentación analítica.

3<sup>o</sup>—Organización de la estadística en forma tal que puedan facilitarse al público interesado, con rapidez y exactitud, los datos parciales que componen los grandes números de las estadísticas publicadas, a fin de proporcionar los materiales necesarios a las especulaciones científicas privadas.

4<sup>o</sup>—Y por último, punto no menos esencial sería el establecer como norma de todo gobierno, la preocupación de fundar la acción administrativa, o cuando menos, de orientarla con los datos y estudios estadísticos.